Artículo 1: Organización.

La Carrera Solidaria de Menos a Más será será organizada por Asociación Corea de Huntington Española, Asociación Síndrome 22q11 Madrid y Deporte para DCA.
Es una carrera que se celebrará en el barrio de Montecarmelo, Madrid.

Artículo 2: Horario.

La fecha elegida para esta 2ª edición es el domingo15 de septiembre de 2019.
Dará comienzo a las 9:30h siendo la hora límite para terminar la carrera a las 11:30 para completar la carrera en ambas distancias.
Las carreras infantiles comenzarán a las 11:30h.
Si tienen alguna duda póngase en contacto: eventos@compratudorsal.com

Artículo 3: Participación.

Podrán participar, en la prueba de 5km o 10km, las personas mayores de 14 años.
Las carreras infantiles serán para menores de 13 años y mayores de 3 años.
Aquellos que sean menores de edad deberán llevar la autorización de un adulto o tutor el día de la prueba.
Para inscribirse deberán acceder por la página web www.carrerasolidariademenosamas.com ó bien por la plataforma de TPV www.compratudorsal.com

Artículo 4: Distancia.

Se realizarán 2 distancias de 5km ó 10km
Las carreras infantiles tendrán distancias más pequeñas acordes a su edad.
La entrada a meta deberá ser única por lo que es obligatorio conocer el recorrido y la zona de bifurcación para evitar confusiones.

Artículo 5: Categorías y premios.

Las categorías estarán divididas en la carrera absoluta y las carreras infantiles.
Carreras infantiles tendrán medallas:

- Chupetines: de 3 a 5 años. (100m aprox).
- Prebenjamines: de 6 y 7 años. (250m aprox).
- Benjamines: de 8 años en adelante. (500m aprox).

Carreras absolutas tendrán trofeo los 3 primeros de cada categoría:

CATEGORÍA	FECHA NACIMIENTO	DISTANCIA	HORA DE SALIDA
JUNIOR	2000-2011	10K/5K	9.30H
SENIOR	2012-1980	10k/5k	9.30H
VETERANO	1979- adelante	10k/5k	9.30h

Artículo 6: Inscripciones.

El plazo se abrirá el 1de agosto de 2019 a las 23:59h hasta el 12 de septiembre de 2019 a las 23:59 siempre y cuando no se hayan agotado las 500 inscripciones disponibles. Las carreras infantiles cuestan 2€ e incluyen medalla.

El precio de las inscripciones adultas es de:

- 15€ por persona carrera de 10km
- 10€ por persona carrera de 5km

Artículo 8: Retirada dorsal, regalos y compras.

La bolsa del corredor será una bolsa con asas y estará formada por el dorsal personalizado y chip desechable.
Todos los corredores por el hecho de participar en la carrera tendrán derecho a una bolsa de corredor con todo lo que en ella se incluye.
Emplearemos un sistema de cronometraje externo, la empresa contratada es Tcronometro. Se trata de un chip desechable que irá incrustado en la parte trasera del dorsal. Los corredores deberán llevarlo durante toda la carrera, los controles de tiempos se realizan mediante bandas magnéticas colocadas en el suelo que captan la presencia del corredor cuando este pasa sobre ella, registrando de esta forma sus tiempos.

La retirada de dorsal se realizará en el Centro Comercial de Montecarmelo:

- Viernes 13 de septiembre: 18:00h a 21:00h.
- Sábado 14 de septiembre: 11:00h a 14:00h.

Artículo 9: Clasificaciones.

La clasificación general será publicada en esta página
La inscripción en esta carrera implica que el participante admite y acepta que sus fotografías podrán ser colgadas en esta web, así como en otras redes sociales, con una finalidad únicamente divulgativa del evento. Asimismo reconoce y garantiza que ostenta la capacidad legal de representación del menor de edad al que inscribe en la carrera, otorgando asimismo la autorización para que las fotografías en las que dicho menor aparezca sean publicadas por los medios y con la misma finalidad.
Cualquier consulta o sugerencia pueden ponerse en contacto con nosotros a través del correo eventos@compratudorsal.com

Artículo 10: Descalificaciones.

Todo el personal encargado de la organización está autorizado a descalificar a los participantes que:

- Manifiesten un mal estado físico.
- No lleven el dorsal colocado de manera visible una vez que se efectúe la salida.
- Realicen un recorrido diferente de menor distancia.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo.

Artículo 11: Responsabilidad.

La organización no se hace responsable del daño que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.
Igualmente, el atleta declara estar condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su propio criterio, eximiendo a la organización de la prueba de cualquier tipo de responsabilidad. Los menores de 18 años participan bajo la tutela de un adulto acompañante.